

# EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estranjero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

AÑO VIII.

REDACCION  
Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

Viernes 15 de Junio de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1128.

## La viña.

Único en su clase en esta Capital Calle de Heñerías viejas núm. 19. Próbalo los Vinos, Vinagres y Aceites puros de la calidad! 500 pesetas al que prueba no ser verdadero.

## DESENCANTOS

Todos los augurios han resultado fallidos, y no se ha cumplido vaticinio alguno de los que infundían temor a los pusilánimes ó esperanza a los cándidos. Las nubes anunciadas y que presagiaban borrasca, se han desvanecido como por ensalmo, sin dejar de su existencia otras señales que un horizonte espléndido y mas despejado que estaba.

Todas aquellas profecías que anunciaban catástrofes inmediatas, han quedado reducidas a la categoría de pompas de jabón, inocente pasatiempo de la candorosa niñez.

Los debates provocados en la alta Cámara por el señor Bosch primero, y mas tarde por el señor Botella, no han producido otros efectos que los que damos á conocer á nuestros lectores en el lugar correspondiente de la «Cronica Parlamentaria.»

Nuestro ilustre amigo y jefe con la habilidad y el talento que le distinguen, supo reducir á la mas minima expresion, á las exiguas proposiciones que en realidad revestían los planes batalladores que como problemas extralógicos de fecundos resultados fueron pesadilla de los representantes de las minorías conservadora y reformista.

Y si del Senado pasamos al Congreso, en donde la proposicion de los conservadores era tambien amenaza formidable, veremos que análogo éxito ha alcanzado el Gobierno aceptando la lucha donde quiera y por quien quiera que se le provoque.

Pero no es solo la victoria alcanzada sobre los adversarios, combinando sus ataques para dividir las fuerzas, el mayor triunfo alcanzado por el Gobierno.

Lo mas importante y trascendental de las jornadas fueron las pruebas de cohesion que unen á los ministeriales y que los presentan como apretado haz, defendiendo todos y cada uno la misma bandera y la misma política.

Idénticos fenómenos han podido observarse en las oposiciones siempre que la ocasión ó las circunstancias se han prestado propicias á demostrar esto mismo que venimos continuamente afirmando.

Y por si alguna otra prueba necesitan de este aserto, los aplazamos para la

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

sesion extraordinaria de esta noche, en la que como extraordinario programa ha venido pregonando el señor Romero Robledo todo su repertorio de audaces amenazas.

Veremos lo que resulta de tanto anuncio pomposo con que se jacta el rebelde de todos los partidos, y veremos tambien los efectos del debate político aplazado para cuando esté legalizada la situación económica.

Pero podemos predecirlo sin exposicion de equivocarnos: nuevos fiascos para las oposiciones y nuevos triunfos para el Gobierno, completa derrota para las aspiraciones de las minorías y completa victoria para la política liberal.

Madrid 12 de Junio de 1888.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 12 de Junio de 1888.

### SENADO

Había el propósito por parte de los antiguos reformistas (hoy no sabemos como llamarlos) de provocar á todo trance un debate sobre el asunto del capital general de Madrid.

Comenzó el señor Bosch haciendo una pregunta, y como no quedara satisfecho de la contestacion del señor Presidente del Consejo, que ya conocen nuestros lectores, anunció una interpelacion.

El señor Sagasta dijo que el Gobierno señalaría día para explicarla.

El señor Martínez Campos dijo algunas frases nobles y levantadas, manifestando su conformidad con que el asunto se aplazase hasta que se discutan los presupuestos.

Fuera de combate Bosch, se levantó el señor Botella, tambien á defender á Martínez Campos, que ni necesita ni quiere defensores, resultando así mas papistas que el Papa.

El señor Botella, con una serie de preguntas intencionadas y habilidosas, quiso envolver al señor ministro de la Guerra.

Hé aquí estas preguntas:

El señor Botella: Voy á dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: ¿Es cierto que el señor ministro de la Guerra dirigió un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid?

¿Es verdad que el señor capitán general de Madrid contestó á ese telegrama enviando la dimision de su cargo, lo cual significaba que el mandato del señor ministro de la Guerra no le parecia acorde á los principios de la ordenanza?

Porque si es exacto que se dió esa orden al señor capitán general de Madrid, claro es que una orden terminante del Gobierno crea ya una cuestion de estado parlamentario.

Ahora bien, ¿está conforme el señor ministro de la Guerra con la teoria del señor Presidente del Consejo de ministros, y sobre todo con la resolucion que éste ha expresado á la Cámara de llevar el asunto á consulta del Consejo Supremo de la Guerra? Porque si está conforme el señor ministro de la Guerra con lo manifestado por el señor Presidente del Consejo, es claro que rechaza lo que hizo al enviar el telegrama al capitán general de Madrid.

Pregunto, pues, al señor ministro de la Guerra, si estaba y está persuadido que de lo que ordenó se hallaba completamente dentro de las ordenanzas. Si no lo hubiera estado, hubiera dicho al capitán general: «Cumpla usted por el momento esta orden, después se consultará á los altos cuerpos del Estado.»

¿El señor ministro de la Guerra estaba y está conforme en que aquella resolucion suya se hallaba dentro de las ordenanzas militares?

Si el Consejo Supremo de la Guerra acuerda otra cosa, ¿revocará su orden el señor ministro de la Guerra, confesando que se ha equivocado? (Rumores.) ¿Estuvieron de acuerdo los señores ministro de la Guerra y Presidente del Consejo, al dictar por telegrama aquella orden, ó es que el señor ministro de la Guerra la dictó por propia voluntad y con exclusion del señor Presidente del Consejo de ministros?

Desearé saber estas cosas para cuando se trate la cuestion, que yo creo no volverá á tratarse en este sitio por la voluntad del señor Presidente del Consejo de ministros.

Habíl tambien, razonada y lógica fué la contestacion del señor ministro de la Guerra, que vino á derribar aquel castillo de naipes levantado por el senador reformista.

Dijo el señor ministro: Es evidente y de todo punto exacto cuanto ha dicho el señor Botella en la primera parte de su peroracion.

Existió un telegrama del capitán general al ministro de la Guerra, y la contestacion á ese telegrama, en la que se daba una orden, pero no de las que tienen el carácter absoluto de la ordenanza para cumplir sin pretexto alguno.

Y por eso, para mí el señor Botella casi tiene razón al pedir la lectura de ese telegrama, sin duda por que su señoría no lo conocia bien, y de él iba á

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados, Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese ó no, no se devuelven originales.

deducir el estado de la cuestion en cuanto se refiere al cumplimiento de ese telegrama. Pero cuanto ha dicho el señor presidente del Consejo, á nombre del Gobierno, y con lo cual yo estoy perfectamente conforme, me impide entrar en esta cuestion. Es decir: existe un concepto del ministro de la Guerra que S. S. expresó; concepto que ratifica (El señor Botella: No es un concepto, es una orden.) Un concepto y una orden que se han cumplido exactamente en cuanto es posible cumplirla, dadas las condiciones y circunstancias del momento: por consiguiente el ministro de la Guerra ya no tenia nada que hacer.

¿No están surgiendo constantemente dudas que hay necesidad de resolver así respecto á la ordenanza como á leyes modernas y mas taxativamente redactadas? ¿Pues qué se habia de hacer entre tanto en una duda expuesta por telegrama sobre la cuestion de un hecho?

Después de eso queda el que los Cuerpos consultivos del Estado den la interpretacion que les parezca. Ahora bien; ¿me pide su señoría mi opinion? Pues sigo sostenido la que he dado; y cuando llegue el caso de entrar en el fondo de la cuestion de derecho, el ministro de la Guerra insistirá en su opinion ó no insistirá si realmente los Cuerpos consultivos dan razones de tal naturaleza que le convenzan de su error. (Rumores.)

¿Pues qué, ¿es infalible la opinion de un ministro?

Lo que podrá suceder será lo siguiente: que el ministro que se equivoque se vaya á su casa.

¿Podiera equivocarme y reconocerlo, y pudiera no equivocarme en mi concepto, y si en el concepto general, y entonces la resolucion vendrá cuando acerca de esto se haya oido á las personas á quienes debe oirse; pero en este momento, señor Botella, yo no le he de dar á su señoría el juego que desea. (Risas.)

Rectificó brevemente el señor Botella y se entró en la orden del día.

El señor Salamanca trató extensamente el asunto de la manifestacion de Manilla, y resultó, como teníamos previsto, que ni se dijo nada nuevo ni de verdadera importancia.

El señor ministro de Ultramar contestó oportunamente, demostrando que el Gobierno habia cumplido con su deber, y añadiendo que el asunto está sometido á la accion de los tribunales, y es preciso esperar la decision de éstos.

Terciaron ligeramente en este debate los señores Terrero, Colmeiro y Vida, y se dió el asunto por terminado.



## CONGRESO

El debate provocado por el señor Canido ocupó la mayor parte de la sesión, y lo cierto es que comenzó con mucho empuje el debate y languideció muy pronto.

La contestación del señor ministro de Gracia y Justicia no admitía réplica; pero los conservadores querían sacar partido, y se levantó el señor Silvela, y pretendió crear antagonismos entre los señores Alonso Martínez y Moret.

Un elocuentísimo discurso del señor ministro de Estado, no solo deshizo las habilidades del señor Silvela, sino que derrotó a los conservadores en toda la línea.

Nuestro amigo el señor González Fiori, que había pedido la palabra, no necesitó hacer uso de ella, puesto que ya los adversarios estaban vencidos.

Después de los discursos de los señores Canido y ministro de Gracia y Justicia, que adelantamos en el extracto, habló el señor Silvela, no para tratar del banquete en honor del señor Montero Ríos, sino para increpar duramente a la democracia.

A esto fué á lo que contestó el señor Moret.

El ministro de Estado declaró que el discurso del señor Silvela no demuestra la infracción de la ley, y solo es un ataque á la democracia, que sirve de pretexto para hacer un programa de gobierno.

Opinó que el juicio que se hace del banquete es farisáico, y no en nombre de la sinceridad representativa, y recordando sus palabras, reseñó lo que ocurre con la magistratura en Inglaterra.

Vosotros, dijo, tratáis de disminuir con vuestras censuras el prestigio y la elevación de esa importantísima personalidad. (Bien, bien.)

El señor Cánovas: Aquí no hay nada personal.

El ministro de Estado hizo memoria de los grandes servicios del señor Montero Ríos para la existencia del partido liberal, consignando de paso que el partido conservador no es el más autorizado para hacer censuras del credo y de la política de los demás, porque su credo y su política se reducen á dar estabilidad á todas las conquistas del partido liberal desde el año 1808. (Grandes muestras de aprobación en los bancos de la mayoría.)

El señor Silvela rectificó afirmando que la agrupación democrática la considera digna de desconfianza, porque la falta sentido gubernamental, y lo prueba, que siempre con sus actos se infringe una ley, se quebranta una etiqueta ó se comete alguna inconveniencia de carácter político.

El ministro de Estado, rectificando también, expone su representación dentro del partido liberal, del que dice que no se separará jamás, y entrega su conducta y la de la democracia monárquica al juicio público.

Habló después brevemente el señor Garnica, rectificó el señor Silvela y se pasó á otro asunto.

Presupuestos.  
El señor González Blanco defendió el capítulo 1.º de los gastos de Gracia y Justicia.

Se aprobaron los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.

Después de larga discusión entre los señores Egüillor, Cos-Gayon, Alvarez Mariño y ministro de Hacienda, se acordó que no se voten con el presupuesto las advertencias, notas y autorizaciones que figuran en el proyecto y no en el dictámen de la comisión.

El señor Lopez (D. Cayo) impugnó el capítulo 5.º sobre personal de las audiencias territoriales y de lo criminal.

El señor Santana contestó brevemente, y se aprobaron los capítulos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

El señor Alvarez Mariño impugnó el 9.º sobre establecimientos penales.

Se levantó la sesión á las siete.—D.

## ENTRE CARLISTAS

Nadie pone en duda que el partido carlista moralmente estaba muerto.

Como ejemplo de unión, mansedumbre y caridad, véase como trata el barón de Sangarrén, desde las columnas, á sus correligionarios de *El Siglo Futuro*.

El barón de Sangarrén dice, así en su carta al director del citado periódico:

Desde el momento en que vi la forma empleada por usted para dar cuenta del banquete carlista celebrado en 31 del mes último, y así que noté y me apercibí de la consigna que usted daba á sus sucursales de provincias, llamándoles la atención sobre ciertas frases de mi brindis, adiviné que me habían ustedes tomado como pretexto para una nueva algarada contra la unión y la armonía que don Carlos de Borbón trata en vano de imponer entre ustedes y el partido carlista.

Esta palabra *ustedes* significa en esta ocasión el grupito que, á las órdenes de usted y á la sombra de las palabras *integridad* é *intransigencia*, formó aquel círculo de hierro, ahora convertido en círculo de papel, constituido por diversas publicaciones que usted ha colocado estratégicamente, y cuya redacción corre á cargo de los que fueron redactores de *El Siglo Futuro*; y ha tomado posiciones para librar aleroso combate contra la autoridad legítima de nuestro augusto jefe, ahogando toda voz, y hasta su voz augusta, siempre que no sea eco de la voz de usted.

Y así ha sucedido que, cuando aún resuenan en el espacio los gritos de infundada algarabía que armaron ustedes por unos artículos de doña Emilia Pardo Bazán, reproducidos, con más ó menos acierto en la explicación, por el periódico *La Fé*; cuando aun se escuchan esos ruidos destemplados que el rey ha hecho ensordecen con la expresión de su alto desagrado, salen ustedes sin razón, ni siquiera pretexto que lo justifique, armando nuevo molin, y tomando algunas frases mías, y dándoles la torcida interpretación que á sus intenciones conviene, caen sobre mí, acusándome hasta de herejía.

En *El Siglo Futuro* del día 2 daba usted la consigna á sus serviles estafetas; el día 6 calificaba usted mis correctas y clarísimas frases de error anticatólico, antirracional, herético y blasfemo, y en el de ayer asegura que hasta los periódicos liberales han leído con singular extrañeza, con asombro, mis palabras.

Ya ha sido usted obedecido, y un jovencuelo insolente y mal educado, que se llama Constantino Garran, me ha

dirigido una carta ridícula, de la que me enteré por haber llegado entre cientos de cartas de felicitación, á la que no di ningun aprecio por venir de quien venia, ni se le daré aun cuando su autor la publique, como asegura, en *El Euskaro*, papelucho rebelde.

Pero es el caso que ya tiene usted avisos de todas partes, de que su gente está pronta á arremeter contra mí; y sirviendo de avanzada, llega ayer el más descocado de todos los periódicos conocidos, el *Diario de Sevilla*, con un artículo que ya ha obtenido mi respuesta privada, respuesta que haré pública si no me da cumplida satisfacción.

Por este estilo y en este tono sigue toda la carta del barón de Sangarrén, encaminada á demostrar á *El Siglo Futuro* que él es calórico hasta la médula, y que los de *El Siglo Futuro* son unos desdichados.

## LAS VIDES AMERICANAS

## SUS CONDICIONES DE RESISTENCIA

Al ver que en los terrenos invadidos por la filoxera desaparecían en pocos años las vides europeas, y en cambio prosperaban las de procedencia americana, creyóse resuelta la cuestión, suponiendo que todas estas eran resistentes y considerando la resistencia como propiedad intrínseca de las especies; pero después vino la reacción, y al observar que en algunos puntos las americanas perecían á consecuencia del ataque de los insectos, se les negó toda eficacia y se creyó debía concretarse la defensa de viñedos á la acción tan dudosa y antieconómica de los insecticidas.

Para comprender lo que puede esperarse de las vides americanas, hay que indicar ante todo como son destruidas las cepas invadidas por la filoxera, que no es la que directamente mata al vegetal. Su picadura en las raíces produce la hipertrofia de los tejidos recubiertos por la epidermis, y al no crecer ésta tan rápidamente como aquella, acaba por resquebrajarse en algunos puntos, lo que también sucede con el peridermo de las raíces más gruesas y por tales aberturas penetran los agentes de la putrefacción (hongos y microbios), que desorganizan las celdillas progresivamente. En el interior de los puntos invadidos se presentan á estos nuevos obstáculos, como las placas de corcho que posteriormente se forman, las que solo se suelen servir para detener su marcha invasora; pero al invadir dichos agentes un radio medular, la raíz está perdida. Es decir, que se defienden las vides como una plaza sitiada, oponiendo varias líneas de defensa, que el sitiador tiene que vencer para conquistarla.

De aquí se deducen las condiciones de resistencia de las diversas especies. Aquellas cuya defensa exterior no resista á los ataques de la filoxera, y en que las placas de corcho sean débiles y de poco espesor, perecerán forzosamente, como ocurre á todas las vides europeas. En las que, como la *Jacquez* y otras americanas, se forman tuberosidades relativamente grandes, pero las placas de defensa que oponen son más extensas y sólidas que en las anteriores y se presentan en mayor número, podrán resistir mucho más que aquellas, y aún en condiciones favorables gozarán de abso-

luta resistencia. Cuando la picadura de la filoxera no dá origen á tubérculos, ó son estos escasos y pequeños, serán las vides completamente resistentes, como las *riparia*, *cordifolia*, *cinerea* y *cestivalis*.

También, y teniendo en cuenta solo las variedades independientemente de la dureza de sus tejidos, toda vid de raíces profundas resistirá más que la de raíces superficiales, por ser éstas más atacadas por la filoxera, y la de raíces numerosas resistirá más que aquella en que sean escasas, porque cuanto mayor sea el número de estos órganos, tanto mejor soportará la planta las lesiones.

De lo dicho se deduce que la resistencia de una variedad no es absoluta, sino que dependiendo de su organización anatómica, se halla además subordinada á los agentes que la rodean, que son el clima y el suelo. Todo lo que favorezca la vegetación, aumentará sus condiciones de defensa; todo lo que la contrarie, las disminuirá; y así una variedad indemne en determinado punto, parecerá ante los ataques del insecto en otro distinto, como ocurre á la *taylor*, que sucumbe casi siempre al Sur de Francia por falta de humedad, y se defiende perfectamente en países húmedos. Por esto también todo lo que contribuya á multiplicar las raíces, como el buen cultivo y los abonos, aumentará la resistencia, y en esto influye el suelo en alto grado; pues mientras los muy arenosos llegan á hacer imposibles los ataques de la filoxera, al resquebrajarse los arcillosos presentan grandes facilidades al insecto para que ataque las raíces profundas.

Cada variedad reclama clima y suelo apropiados. La *riparia* prefiere los suelos frescos y los climas templados. La *cestivalis* los secos, en que predominan la caliza y la arcilla. Se dan también en terrenos bastante secos los híbridos de *cordifolia* y *rupestris*, de *cestivalis* y *riparia*, y de *rupestris* y *cestivalis*. La *Jacquez* sólo debe cultivarse en terrenos secos, por la facilidad con que le ataca la *peronospora*.

Dice Millardet que debe darse la preferencia sobre todas las cepas americanas para los terrenos secos y calizos, que tanto abundan en esta provincia, á un híbrido de la *cestivalis* y *riparia*, llamada *Azemar*.

Según Mr. Sahut, en terrenos bastante profundos, muy permeables, abundantemente silíceos, ferruginosos y que además sean de color rojo, casi todas las cepas americanas viven bien; pero en tierra blanca y en suelos muy arcillosos ó calizos, poco profundos y demasiado impermeables, las vides americanas acaban por perecer, aun después de haber vegetado prósperamente unos cuantos años.

Ricardo Codornu.

## CRONICA GENERAL

A la hora de entrar en prensa este número no había recibido el señor Gobernador civil el telegrama oficial anunciando la constitución del Ministerio, por lo que insertamos los que publica la prensa de Barcelona recibida ayer tarde.

Madrid 14.—Sábese que son ministros seguros los señores Moret, Gobernación; Alonso Martínez, Justicia; Puigcerver, Hacienda, y Vega Armí-



jo, Estado.  
El resto de la combiacion no se conoce con seguridad.

Créese como mas probable, Canalejas, Fomento; Tassara ó Sánchez Brugada, Guerra; Beranger, Marina; Capdepon, Ultramar; Capitanía general de Castilla la Nueva, Blanco, desempeñando el mando de Cataluña el general Riquelme.

—El señor Sagasta, despues de conferenciar en su domicilio con los señores Alonso Martinez, Puigcerver y Becerra, se ha acostado á las once de la noche.

Dícese que está formado el Gabinete bajo la base de los señores Puigcerver y Alonso Martinez. Ocúltanse los nombres de los candidatos, indicándose al señor marqués de la Vega de Armijo para la cartera de Estado ó la de Gobernacion; al señor Becerra, para la de Ultramar; y al conde de Xiquena para la de Fomento.

A las doce de esta mañana presentará el señor Sagasta á la Reina Regente la lista del ministerio.

—Por Real orden de 25 de Mayo último han sido nombrados Administradores Subalternos de Hacienda de los partidos de esta provincia, D. Victoriano Xiol, secretario de esta Delegacion, para el de Olot; D. Joaquin Torrens y Martí, para el de Figueras; D. Donato Fernandez Bobadilla, para el de Puigcerdá y D. José Villasante y Lago para el de La Bisbal.

Así mismo han sido nombrados: Inspectores para dichas Subalternas, D. Mariano Oliver, para la de Figueras; D. Juan Font, para la de La Bisbal; D. Joaquin Travesi Cos-Gayon, para la de Olot; D. Victorio Hernandez, para la de Puigcerdá y D. Fidel Lell y Prats, para la de Santa Coloma de Farnés.

Tambien han sido nombrados: Aspirantes para las mismas, D. José Maria Espejo y D. Carlos Paradell, para Figueras; D. Antonio Nicolau y Bou, para La Bisbal; D. Narciso Oliver y Vidal, para Olot; D. Lázaro Saló, para Puigcerdá y D. Nicomedes Tuero y Garcia para Santa Coloma de Farnés; y ordenanzas á D. Agustín Gorpi, para Figueras; D. Francisco Sanchez, para La Bisbal; D. José Meroles y Pescas, para Olot; D. Juan Cot, para Puigcerdá y D. Isidro Bellbel y Guban, para Santa Coloma de Farnés.

—El Ayudante de Marina del Puerto de la Selva se ha suicidado en su propio domicilio, pues ha sido encontrado el cadáver con un tiro de revolver en la sien derecha.

Se ignora cuales pueden haber sido los móviles que le han obligado á tomar tan extrema determinacion.

—Anteayer empezó la siega del trigo en el llano de esta ciudad, presentando los campos un bonito aspecto, pues eran en gran número los segadores que se veian esparcidos por todos lados.

—Una araña convenientemente cuidada, puede dar en 20 cortes sucesivos, 3.000 metros de hilo de peso igual de 300 metros de seda ordinaria; nidos de 300 arañas cada uno, bastarian para producir la primera materia para un traje completo. En cuanto á la solidez, la tela de araña desafia toda competencia, es casi superior al hierro y al acero, puesto que un hilo de aquella materia, de un solo milímetro de diámetro puede soportar un peso de 1.250 gramos. Su belleza es incomparable; pues se obtienen hilos dorados y plateados. Hace algunos

años pudo examinarse en el museo de Ginebra un chal fabricado enteramente con hilos de seda de araña, que era una prenda de belleza y figura extraordinaria.

—Un robo á los duques de Edimburgo.—En la línea férrea de Córdoba á Granada han sido robados sus altezas reales los duques de Edimburgo, que se dirigian á la segunda de dichas ciudades con objeto de visitar las riquezas artísticas que atesora.

Hé aquí lo que dice *El Defensor de Granada*:

«El primero que advirtió el robo fué el duque, que dió parte al gobernador civil de la provincia, manifestándole que al abrir la maleta de una de las damas de honor que acompañan á su esposa, sin notar en la cerradura indicio que denunciase el haber sido fracturada, observó que habian sustraído de ella un par de zarcillos y un medallón: los primeros, formados por un gran zafiro guarnecido de brillantes, y el segundo de oro, tambien con brillantes adornado.

Al mismo tiempo notaron que habia sido abierta una maleta de un alto funcionario que acompaña á sus altezas, y de la cual sustrajeron los ladrones un par de botas y dos pares de medias de seda.

Esta maleta y la de la dama de honor venian en el mismo furgon, y las joyas robadas de la última eran regalo hecho por la duquesa á su dama.

Es de notar que las maletas tenian buenas cerraduras inglesas, y no se observó en ellas al abrirlas el menor indicio que acusase el robo perpetrado.

El señor gobernador, inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, comunicó al juzgado de guardia, á la vez que por su parte comenzó á instruir las mas activas averiguaciones, que hasta el presente han sido de todo punto infructuosas.»

—Con fecha seis del actual ha sido nombrado Secretario de la Direccion de Sanidad marítima de Puerto la Selva don Federico Llansó y Seguí.

—De Ceclavin (provincia de Cáceres) transmiten con fecha 6 del corriente, las tristisimas noticias que van á continuacion:

«A las cuatro de la tarde del dia de ayer se observaron fenómenos eléctricos de bastante intensidad, y una hora despues, se desencadenó una tempestad horrible, produciendo en medio de un viento impetuoso espantosa caída de piedras que arrasaron los campos, destruyeron las mieses, mataron varios ganados, causaron lesiones graves á muchas personas y destruyeron algunos edificios, siendo imposible en estos momentos de confusion calcular las grandes pérdidas que han sufrido los labradores.

El tamaño de los granizos era parecido al de las nueces, y en algunos sitios cayeron con tanta abundancia, que ocuparon 30 centímetros de altura.

—Las viñas, que constituian una de las principales riquezas, han quedado destruidas hasta el punto de no quedar ni una sola vid en disposicion de dar frutos en muchos años. En las huertas los destrozos son inmensos: árboles arrancados por la fuerza del huracán, frutos completamente magullados y legumbres tronchadas, tal es el espectáculo aterrador que en ellas se observa.»

—El domingo próximo pasado, cuando la tropa salia de misa tuvi-

mos que detenernos para que pasasen, y en aquel momento presenciámos que el teniente que mandaba el pelotón que iba detrás, repartia puñetazos á aquellos pobres soldados sin ninguna clase de consideracion, por lo que deseáramos que el señor Coronel, pusiese arreglo para que no se repitiesen tales abusos.

—Ampliando mas el suelto que publicamos en nuestro número anterior referente á la sociedad musical Octimino Artístico que tantos aplausos adquirió durante la noche del pasado martes, debemos manifestar á los dilettantis que aquella ha poseído una rica coleccion de composiciones de Gounod, Mozart, Reethoven y Mayerbeer, las cuales dara á conocer en algunos conciertos que celebrará en el Casino «La Odalisca» situado en la Rambla de la Libertad, durante el presente verano.

Anguramos á la sociedad un satisfactorio éxito, y mayor que el adquirido hasta hoy.

—Con motivo de celebrarse anteayer en el *Veinat de Salt* la fiesta de San Antonio de Padua, se bailaron sardanas largas durante toda la tarde, siendo mucha la concurrencia que se notó hasta una hora bastante avanzada.

—Varias sociedades recreativas de esta ciudad están preparando suntuosos y extraordinarios bailes para la próxima Verbena de San Juan.

—Los concurrentes á los establecimientos de agua picante del barrio de Pedret agradecerian al señor Alcalde, dispusiera que aquellos vecinos regaran cada uno el trozo de carretera que les corresponde á fin de evitar el mucho polvo que allí existe y que tanto molesta á los viandantes.

**Almorranas** se curan con la infalible POMADA ANTHEMORROIDAL de SEGALA que cuenta ¡mas de 30 años de experiencia!—Prospectos gratis.—*Botica de la Corona*.—Gignás, 5, Barcelona.

### EL PALACIO DE LA FUERZA

Decíamos no há muchos dias, hablando de la reconstruccion de la Bastilla en el campo de Marte, que Paris era la ciudad excepcional por excelencia donde pueden ejecutarse los trabajos mas grandiosos sin que la poblacion llegue siquiera á aperebirse de ellos. Hoy viene un nuevo hecho á corroborar nuestras afirmaciones.

—La casualidad nos ha conducido estos últimos dias á visitar eso que no titubamos en llamar «Palacio de la Fuerza», es decir el establecimiento donde el ingeniero Popp, concesionario de la ciudad de Paris, almacena en grandes cilindros el aire ambiente, despues de haberlo comprimido, y lo envia enseguida, pasando por el subsuelo de las calles y de los boulevares, á servir á domicilio de movimiento generador de los mas grandes como de los mas pequeños motores.

¿Quién en Paris conoce la fábrica Popp? ¿Quién la ha visitado? ¿Quién la ha descrito? El establecimiento carece aun de historia; y sin embargo, nada tan interesante para el estudio como la visita á esa enorme colmena que emplea ya á centenares de obreros allá en las alturas de Belleville, para realizar en Paris mismo el grandioso y difícil problema del transporte á distancia de la fuerza—y de una fuerza gradual, mesurada—obedeciendo á las leyes del vapor ó del gas, es decir, por el juego de una simple llave ó espita.

En cuadras y salas inmensas la socie-

dad Popp, cuya concesion remonta á menos de un año, ha amontonado ya metódicamente un número considerable de aparatos, hornos, calderas enormes, compresores gigantescos, transmisores de extraordinaria potencia, en fin, toda la maquinaria accesoria que comporta esta operacion tan sencilla en apariencia que se llama la compresion del aire.

Todo el mundo conoce hoy dia el mecanismo de los relojes psumáticos que la fábrica Popp pone actualmente en movimiento por millares en gran número de establecimientos y casas particulares de Paris y en sus calles y plazas principales; pero pocos son los que saben que esta unificacion de la hora no es al presente mas que una ínfima parte de la vasta empresa que causará el asombro de nuestros contemporáneos cuando será realizada y completamente conocida.

Nosotros quisiéramos que Mr. Popp abriese todos los domingos las puertas de su grandiosa fábrica al público, y que los pequeños patronos, los obreros de ámbos sexos, en una palabra, todos cuantos tienen necesidad de hacer mover en su propia casa el mas modesto aparato de trabajo, viniesen á visitar el «Palacio de la Fuerza» para aprender *de visu* lo que es y lo que vale esta gran potencia dinámica que tiene por nombre el *aire*, y con qué sorprendente simplicidad puede ser recogida y cautivada, por decirlo así, y conducida á domicilio en un tubo grueso como el dedo de un niño en su primera infancia. Allí se vencerian de como la ciudad de Paris, acordando á favor de la sociedad Popp un monopolio de 5 años y 40 de concesion por su nueva importante industria, ha dado prueba de una previsora inteligencia. Verian funcionar allí, en su curiosa precision, un elemento rudimentario, que suprime toda especie de pistones, de cilindros—por pequeños que sean—en la habitacion del abonado. Nada tan interesante, en verdad, como ver funcionar en los talleres en comunicacion con la grandiosa fábrica, los tornos, las finisimas sierras, las máquinas de coser, todo ese mundo de pequeños artefactos que constituyen la pequeña industria ó el trabajo mecánico del simple obrador doméstico, por la impulsión de este agente misterioso que nadie vé, que nadie oye, y cuya direccion y gobierno se obtiene con tanta facilidad como la de un sencillo mechero de gas.

El alumbramiento—digámoslo así—de esta obra ya importantísima y que será colosal dentro de breves años, merece en realidad un saludo de cuantos aman la ciencia y sus progresos; y tanto mas merece el nuestro muy modesto, cuanto que esa obra constituye la verdadera democratizacion del trabajo, poniendo al alcance de los mas humildes, en su casa, en su propia habitacion, mediante un puñado de céntimos por dia, la *Fuerza*, ese elemento indispensable, asequible hasta hoy solo á los grandes industriales ó á los privilegiados de la fortuna.

A. Vinardell Roig.

Paris, Junio 1888.

### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Vito, Modesto y Crescencia mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Francisco de Regis confesor, Santa Lutgarda vg.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona. Imp. de P. Puigblanquer



# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS,

Caries, flojedad de sangre o descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc. etc. deben usar el

**Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América. En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrécheos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I en BARCELONA

### PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

### Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antihérbico de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## EL MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO MEDICINAL EXTRAIDO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, PREPARADO POR GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquiera de las infinitas formas como Emulsiones, etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produciendo vómitos ni diarreas, aun que se tomen en verano, es de muy fácil digerir y el enfermo débil que tome el Morrhuol, nota un cambio favorable en sus vias digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á ocho gramos aceite.

### ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO.

«Elixir de Morrhuol con Peptonato de Hierro.»

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morrhuol correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimo volumen, posee las propiedades curativas de grandes cantidades de aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes viciós humorales de la sangre, raquitismo tisis, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones en cada frasco

De venta, principales farmacias.—

Depósito general, en casa del autor, calle Condal, 15,

FARMACIA BARCELONA.

Se vende en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja. Depósito: Carretas, 39, Madrid. 12

60 Años de Exito!!!

## JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del Informe del Doctor Martin Solon. En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquitos y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc. Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Flevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON ROISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

## NO MAS IMPOTENCIA.

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

- 1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª - BARCELONA.

## VINOS Y JARABES

de DESPINOY

### AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9 bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

### AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.ª Gerona.

Nota: Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

### D. ANTONIO ANGLADA

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.

Recien llegado de Paris y Marsella, ofrece sus servicios ya sea en la curacion de las enfermedades de la boca, como en todo lo que se refiere al ramo de dentista.

Orificaciones, empastes, extracciones, etc. etc.

Dentaduras de todas clases.—Precios módicos.—Rambla Sta. Mónica, 23, 2.º (frente la iglesia.) 9

### Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja. Depósito: Carretas, 39, Madrid. 12

### UNA PRUEBA MAS.

Don Bartolomé Martí, agricultor, natural y vecino del pueblo de Gahusas, distrito municipal de Vilopriu, partido y provincia de Gerona.

Ciertifico: Que despues de cinco años que estaba sufriendo y padeciendo de una hernia umbilical, me hallo completamente curado á los cuatro meses, con el tratamiento de Mr. Carlos Notton, especialista, herniario, sin haberme detenido de hacer mis trabajos de agricultor, excepto los de gran fuerza.

Y para que conste y á satisfaccion mia, le doy el presente en Gerona á diez de Junio de 1887.—Bartolomé Martí.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

### CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

### CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.